

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



NÚMERO DE LISTA:

POSTULADA/ O POR-PE Poder Ejecutivo Federal

39

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

SOTO CORREA SIMON

Circuito judicial:

O Distrito judicial:

HOMBRE Especialidad: MIXTO

Sexo:

Número de lista en la boleta:

Cargo por el que participa:

Juezas/es de Distrito

Medios de contacto

Teléfono público: 4431377892

Correo electrónico público: sisoco@hotmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

https://www.facebook.com/Simon Soto Correa

https://www.tiktok.com/Simon Soto Correa

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque estoy convencido de poder ofrecer al ciudadano una justicia con sentido humano, profesional y sobre todo honesto.

Visión de la función iurisdiccional

Formando parte del cambio historico y acercar la justicia a los mas desprotegidos en condiciones de situacion en desventaja social, ofreciendo aquellos que se quejen con justicia y razón un Juez cercano a la gente, que los ampare y proteja del autoritario, reforzando lo que se ha hecho bien y eliminando el abuso del poder político, económico y social, trasparentando mi función de juzgador atendiendo al reclamo social de justicia para todos, con firmeza y determinación plenamente convencido.

Visión de la impartición de justicia

Impartir Justicia para el pueblo de México, atendiendo la deuda social de impartición de justicia pronta y expedita con visión en Derechos Humanos para lograr una satisfacción al reclamo de los ciudadanos, eliminando el rezago jurisdiccional, vigilando el cumplimiento integro de las determinaciones jurisdiccionales que hagan alcanzar al ciudadano la justicia que tanto aclaman, bajo principios de honestidan, eficacia y eficiencia, renovando el criterio jurídico del personal Institucional.

Principales propuestas

Propuesta 1

JUSTICIA SOCIAL: Cercana a la gente y con visión irrestricta a los derechos humanos propoNiendo cada dia una profesionalización propia y de los colaboradores para garantizar al ciudadano una verdadera justicia actualizada a los tiempos del cambio derivado de la reforma al Poder Judicial para obtener una adecuación a la realizad social en aras de lograr el acceso a la justicia de todos los que acudan en clara desventaja social, proporcinando su satisfacción y respeto a sus derechos violentados.

Propuesta 2

JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA: Conlleva la necesidad de mayores recursos Humanos y Económicos, por lo que se gestionara ante las instancias correspondientes el otorgamiento de los requerimientos jurisdiccionales para hacer de la justicia una verdadera realidad social perceptible en cada determinación, evitando el uso indiscriminado de los recursos jurisdiccionales medinate resoluciones claras, sencillas y entendibles para los justiciables con una modernidad real a los tiempos

Propuesta 3

ACTUALIZACION PERMANENTE: Co el fin de poder ofrecer al ciudadano una verdadera Justicia actualizando los criterios jurisdiccionales conforme a los avances internacionales en la resolución de conflictos y sobre todo en aquellos que Michoacán se encuentra en rezago, brindando a los justiciables la satisfacción de contribución con el cambio requerido en el Poder Judicial, refrendando cada dia la confianza depositada para ser Juez y seguro de haber contribuido en el cambio al terminar el cargo.

Trayectoria académica

Licenciado en Derecho y Maestria en Derecho Procesal Penal especialidado Juicios Orales y Diplomado en Derechos Humanos

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Curso: ¿Estructuras Financieras de la Delincuencia Organizada; Impartido Procuraduria General de la República
- 2 .- 3 Diplmado en Juicio de Amparo. Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 3 .- Diplomado en Derechos Humanos Aproximaciones para su Defensa Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- 4 .- 4. Curso Litigación Oral Penal. Imparido por la Procuraduria General de Justicia del Estado de Michoacán
- 5. 5. Taller de Medidas Cautelares y Salidas Alternas. Impartido por la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente